



29/12/2008

Ayuntamiento y DGA subvencionarán con 65 millones de euros cada uno la puesta en marcha del tranvía

El Gobierno de Zaragoza ha aprobado este lunes la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno de Aragón en el que se regulan los compromisos de ambas partes para poner en marcha la primera línea de tranvía. Ambas instituciones subvencionarán el 34% de las necesidades del proyecto entre 2010 y 2015 con 65 millones cada una.

Zaragoza.- El Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón pagarán 65 millones de euros en el periodo 2010-2015 en la puesta en marcha de la primera línea de tranvía Norte-Sur, que unirá Valdespartera con Parque Goya. Así se ha decidido tras la firma de un convenio de colaboración, aprobado en la Junta de Gobierno Local, en el que ambas instituciones colaborarán de manera igualitaria en la subvención de capital y ésta se establecerá con carácter plurianual entre los años 2010 y 2015.

La consejera municipal de Servicios Públicos, Carmen Dueso, ha asegurado que gracias a la firma de este convenio "se da un paso fundamental para que esta línea de transporte de alta capacidad pueda ser una realidad en los próximos años". En este sentido, Dueso ha reiterado que las obras "comenzarán en el primer semestre de 2009 y se cumplirán los plazos para que concluyan en 2011, después de dos años de obras".



Dueso afirma que el tranvía estará listo en 2011

El pasado mes de noviembre ya se aprobó, con carácter definitivo, el modelo de gestión que tendrá este medio de transporte público, a través de una sociedad mercantil de economía mixta. Asimismo, se dio luz verde a la creación de dicha sociedad y a sus estatutos, así como el reglamento del servicio.

Según Dueso, para la viabilidad económico financiera de este modelo, es necesario configurar una parte de apoyo público en forma de subvención de capital durante la construcción por un importe en torno al 34% de las necesidades de financiación del proyecto. Así, tanto el Gobierno de Aragón, pendiente aún de su rúbrica "que se hará de forma inminente", como el Ayuntamiento expresan en este convenio el compromiso de asumir de manera igualitaria dicha subvención de capital, que se establece con carácter plurianual entre los años 2010 y 2015.

"En 2010 cada administración aportará cinco millones de euros; en 2011, diez; en 2012, otros diez; 2013, diez millones más; 2014, quince; y 2015, otros quince. En total 65 millones cada administración", ha detallado.

Por su parte, el primer teniente de alcalde, Fernando Gimeno, ha explicado que con esta aprobación se posibilita que las empresas que quieran concurrir a la licitación "conozcan las aportaciones económicas de ambas administraciones".



Las cuentas de la Expo las conocerá la

Deuda de las encomiendas de gestión

Asimismo, Gimeno ha anunciado que el Gobierno de Zaragoza ya ha recepcionado algunas de las encomiendas de gestión encargadas a Expoagua 2008 relacionadas con el Náutico. "Esto permitirá saldar esta deuda de 3,4 millones de euros antes de fin de año".

De esta manera, Gimeno ha asegurado que antes de fin de año se presentará a los grupos municipales de la oposición la certificación del estado de las cuentas de las obras de la Expo 2008 tal y como se dijo en el pasado Consejo de Ciudad.

[oposición antes de fin de año](#) En este sentido, Gimeno ha aseverado que “conocer las cuentas” ayudará a “desbloquear” todos los escollos para comenzar a tratar el tema de la futura Expo Paisajes 2014.

Además, el Gobierno de Zaragoza ha aprobado el proyecto de ejecución de la adecuación del Pabellón Este del antiguo edificio del Seminario Metropolitano para ubicar las nuevas oficinas administrativas de la Ecociudad Valdespartera por importe de 949.937 euros.

Por otro lado, PSOE-PAR ha ordenado la continuidad del servicio municipal de ayuda a domicilio organizado por la empresa Servisar, hasta que finalice el nuevo procedimiento de licitación de este servicio.

[\[Cerrar\]](#) [\[Imprimir\]](#)

Copyright © Aragón Media 2001-2008
Aragón Media S.L. CIF. B-50942960, C/ Ossau, 9, local 50003-Zaragoza Tfno. 902 104 191



[Redacción](#) | [Webmaster](#) | [Sugerencias](#) | [RSS](#)